

Lima, 24 de marzo de 2022

# INFORME DE VIAJE AL REINO DE MARRUECOS

OFICIO Nº 231 -2021-2022 JCA-CR

Asunto: Actividades de Representación. Referencia: Viaje al reino de Marruecos

Señora
María del Carmen Alva Prieto
Presidenta del Congreso de la República
Palacio Legislativo. Lima.
Presente. -

De mi especial consideración:

Me dirijo a usted con la finalidad de saludarle cordialmente y a la vez informar, cumpliendo con lo dispuesto por la norma legal aplicable <sup>1</sup>, sobre las labores de representación oficial, efectuadas por el suscrito entre el 6 y 13 de marzo de 2022, con ocasión del viaje de la delegación peruana en relación a la invitación cursada por el Reino de Marruecos, del que el suscrito formo parte integrante.

Sin otro particular es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

José Ernesto Cueto Aservi Congresista de la República

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Reglamento Congreso de la República / Art. 23, inc. "h" / Acuerdo Mesa.

1



# INFORME DE VIAJE AL REINO DE MARRUECOS

#### **EVENTO**

Viaje al exterior, originado en la invitación del reino de Marruecos a representantes del Congreso de la República del Perú.

#### MARGEN DE COBERTURA

Internacional, Institucional Público.

# INFORME SOBRE LABORES DE REPRESENTACION

# I. INFORMACION GENERAL

Sustento Normativo Art. 23, inc. "f". Reglamento del Congreso de la República.

#### II. TIPO DE EVENTO

Invitación del reino de Marruecos - Reunión internacional.

### III. LUGAR

País: Marruecos – África del Norte Ciudades: Rabat, Dakhla, Tánger, Casablanca y Marrakech.

#### IV. FECHA

Periodo comprendido entre el 6 y 13 de marzo de 2022.

### V. ASISTENCIA

Se asistió como parte de la delegación de congresistas, presidida por el Congresista Ernesto Bustamante Donayre, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y con la participación de la Congresista Carmen Patricia Juárez Gallegos, presidenta de la Comisión de Constitución y Reglamento.

Acompañó a la delegación de parlamentarios peruanos el embajador del Reino de Marruecos en el Perú y Bolivia, señor Amin Chaoudri, lo que dio aún más realce a la visita de trabajo.

> Edificio José Faustino Sánchez Carrión. Jr. Azángaro N°468, Oficina 908. Lima - Perú. Teléfono 01-3117172 jcueto@congreso.gob.pe



# VI. INFORMACION DETALLADA DEL DESARROLLO DEL EVENTO

Como parte de la delegación de parlamentarios peruanos, el suscrito participó en las visitas a los más importantes proyectos de desarrollo del Reino de Marruecos; entre ellos, en la ciudad de Tánger habiendo tenido la oportunidad de conocer las instalaciones e infraestructura del Puerto de Tánger – Med, entre otros medios de trasportación, dentro de los que se debe resaltar el tren de alta velocidad Al-Burag.

Como parte de las actividades realizadas durante la visita a Marruecos, se tuvo también la oportunidad de conocer al señor Rashid Talbi El Alami, presidente de la Cámara de Representantes del Reino de Marruecos (que es la equivalente de la Cámara baja o de Diputados de un parlamento).

El lunes 7 de marzo de 2022, junto con el embajador del Reino de Marruecos para Perú y Bolivia, fuimos recibidos por el señor presidente de Cámara de Consejeros, señor Elnaam Mayara, con quien se enfatizó la importancia de continuar fortaleciendo las tradicionales buenas relaciones de amistad y cooperación entre de las cámaras legislativas del Reino de Marruecos y la del parlamento peruano.

También el lunes 7 de marzo de 2022, se llevó a cabo una reunión de trabajo con el señor Nasser Bourita, Ministro de Asuntos Exteriores, Cooperación Africana y marroquíes residentes en el extranjero, en la que, entre otros asuntos de importancia, se trató el tema de las provincias del sur que integran el Sahara marroquí y la soberanía territorial.

El martes 8 de marzo de 2022, se realizó en la ciudad de Rabat la reunión de trabajo con la señora Amina Bouayach, presidenta del Consejo Nacional de Derechos Humanos del Reino de Marruecos.

En dicha reunión se trataron asuntos de Derechos Humanos, de igualdad de género y democracia. La señora Amina Bouayach es ex embajadora del Reino de Marruecos en Suecia, y trabajo en temas de refugiados, derechos de las mujeres y erradicación de la tortura y abolición de la pena de muerte.

También en la misma fecha se tuvo otra reunión de trabajo con el presidente y con el secretario general del Consejo Real Consultivo para los Asuntos del Sahara, Corcas, señor Khalihenna Ould Errachid y Doctor Maouelainin Ben Khalihanna Maoulainin, respectivamente.

Más tarde en la misma fecha se tuvo otra reunión de trabajo en a la ciudad de Dajla, (o Dakhla), con el presidente del consejo regional de Dajla - Ued Eddahab, señor El Khattat Yanja, así como con otras autoridades.

Con fecha 9 de marzo de 2022, tuvo lugar un encuentro con el presidente del Consejo Regional, así como con otras autoridades electas de la región El Khattat Yanja.

# VII. CONCLUSION GENERAL DEL INFORME

La generosa invitación del Reino de Marruecos para una visita de trabajo con un grupo de parlamentarios en representación del Congreso de la República del Perú, permite continuar afianzando las excelentes relaciones de amistad y cooperación entre ambos países; estas relaciones se oficializaron a finales en 1964 durante el primer gobierno del presidente Fernando Belaúnde y el mandato del rey Hasán II de Marruecos.

Fue en el marco de estas relaciones que, en 2004 nos visitó en el país el rey Mohammed VI. Una década más tarde, el reino norafricano creó incluso un espacio público en Rabat llamado Plaza Perú.

Durante todo este tiempo las relaciones bilaterales entre nuestro país y el reino de Marruecos se han ido fortaleciendo y es por esto que, tiene especial importancia, no obstante la coyuntura política del país, mantener un trabajo de refuerzo de estas relaciones internacionales, a través de delegaciones, como la que, en esta oportunidad el suscrito ha tenido el honor de formar parte, esperando haber aportado en algo a la optimización de las mutuamente provechosas vinculaciones sociales, económicas y culturales entre ambas naciones, con el objetivo siempre de buscar encontrar beneficios comunes para ambos pueblos.

NOTA DE REDACCIÓN. - El presente informe se ha realizado en coordinación con la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de al República y aporta complementariamente al informe matriz, formulado por la presidencia de la Comisión de relaciones exteriores del Congreso de la República, con relación a la visita de trabajo que la delegación parlamentaria peruana, realizó al reino de Marruecos entre los días 6 y 13 de marzo de 2022.

3